

sentantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia del inicio del procedimiento de apremio, acto dictado por el órgano competente indicado, tratándose de un procedimiento ejecutivo.

Los interesados o representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la presente publicación, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes en la Dependencia de Recaudación de la AEAT, en Cádiz, sita en la Plaza de la Constitución, s/n, a efectos de practicarse la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados o sus representantes que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cádiz, 9 de julio de 1998.—La Jefe de la Dependencia de Recaudación, MARIA ANGUSTIAS CABALLERO CONTRERAS.

ANEXO QUE SE CITA

Datos del contribuyente: 31615972B. Rodríguez Carrasco, Félix. Paseo Marítimo, 2 Sanlúcar Bar.

Concepto/Descripción/Obj. Trib.: BA-0734/95. Infrac. Materia Tr.

Clave liquidación: C1000097110400817.

Importe: 6.000.

F. Pro. Ap.: 17-9-97.

ANEXO 1: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ
 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. DE LOS OLMOS, 20 28005-MADRID
 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/MONTALBÁN, 6 28014-MADRID
 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/URUGUAY, 16-18 28016-MADRID
 28606.- ADMÓN. FUENCARRAL - C/FERMÍN CABALLERO, 66 28034-MADRID
 28609.- ADMÓN. MEDIODÍA - C/PUENTELARRA, 8 28031-MADRID
 28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/NUÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID
 28615.- ADMÓN. VILLAVERDE - C/ALMENDRALES, 35 28026-MADRID
 28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID
 28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID
 28952.- DEP. CENTRAL DE RECAUDACION - C/LERIDA, 32-34 28020-MADRID

SUJETO PASIVO

CONSTRUCCIONES ESPECIALES Y MA

NIF / CIF

G79630166

Nº EXP.

C1000096280600098

PROCEDIMIENTO

APREMIO

ORGANO(I)

LUGAR

28612

UNIDAD

RECAUDACION

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE MADRID

ANUNCIO de 20 de mayo de 1998, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 20 de mayo de 1998.—El Delegado Especial Adjunto A.E.A.T., IVAN JOSE GOMEZ GUZMAN.